



Destilerías ya se pueden radicar en la Ciudad

El Concejo Deliberante aprobó por unanimidad el proyecto de ordenanza elevado por el Ejecutivo para impulsar la elaboración, distribución y comercialización de 'Bebidas Espirituosas Artesanales'. De esta manera, se creará un Régimen que brindará un marco legal para la instalación de destilerías en General Pueyrredón. El Fernando Muro, secretario de Desarrollo Productivo, celebró la aprobación de la ordenanza y dijo que "detrás de la producción de bebidas espirituosas hay mucha mano de obra local, mucho trabajo marplatense".

BATÁN

Experiencia solidaria

Internos del penal de Batán elaboraron y donaron mobiliario a la Escuela Especial N° 509, en el marco del programa "Más Trabajo, menos Reincidencia", impulsado por el Ministerio de Justicia bonaerense.

**ESPECTÁCULOS**

RESUCITÓ ¡CHANO!

Santiago "Chano" Moreno Charpentier dio a conocer un video en el que asegura que se recuperó "milagrosamente" de las heridas que sufrió, agradece al personal médico que lo atendió y a quienes se acercaron a la puerta del Sanatorio Otamendi para saber cómo está, poco antes de recibir el alta, ayer a la tarde.

POLICIALES

No fue identificado el autor de una salidera bancaria a jubilado

CIUDAD

Nueva jornada de detección Covid en el barrio San Patricio

Amplia convocatoria artística para la temporada 2022

CONTROL NATAL

Cristina Fernández de Kirchner relanzó el plan Qunita